

CIRCULAR No. 006

PARA: CONSEJOS DE FACULTAD Y CONSEJO DIRECTIVO

DE: SECRETARIA GENERAL. ARCHIVO GENERAL.

ASUNTO: CARGUE DE DOCUMENTOS AL SIAAD SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS.

FECHA: Agosto 9 de 2023.

Acorde con lo establecido en la Resolución No.1700 de diciembre 14 de 2017 mediante la cual se adopta el Sistema de Información de Actos Administrativos, actas y conceptos jurídicos SIAAD, en el artículo Segundo el cual especifica: *“Todas las secretarías y dependencias académicas y administrativas encargadas de la expedición y trámite de actos administrativos, actas y conceptos jurídicos, deberán publicar los documentos en el SIAAD a partir de la fecha de expedición de la presente resolución”*.

Por lo anterior, se hace necesario que las unidades cumplan con el cargue respectivo de estos documentos lo cual permitirá la consulta de los documentos a las partes interesadas y a la vez ser transparentes en los procesos académicos administrativos.

Cabe informar que esta resolución se encuentra ya publicada en el siguiente link:

<http://siaad.ut.edu.co:8080/actosadministrativos/publico/documento/buscardocumento.xhtml>

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE BEDOYA CARDENAS  
Secretario General  
Universidad del Tolima